

PROCESO					GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO				Código: GSE-FO-12				
					Versión No. 01		Pág. 1 de 24		
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA				Fecha:	20	06	2018	
									

Proceso y/o tema auditado:	Otros Abastecimientos y Servicios – Combustibles Grasas y Lubricantes			No. Auditoria 002/2019	
Nombre y Cargo de los Auditados:	NOMBRE		CARGO		
	Coronel (RA) Eduardo Rodríguez Durán		Subdirección Operaciones Logísticas		
	Ing. Ingrid Nereida Beltrán Pulido		Coord. Catering Nacional		
	T.C. (RA) Carlos Enrique Orduz Ojeda		Regional Amazonía		
	Coronel (RA) Freddy Quintero Oliveros		Regional Antioquia Chocó		
	Corones (RA) Nestor Camelo		Regional Centro		
	Coronel (RA) Carlos Eduardo Mora G.		Regional Sur Occidente		
	Coronel (RA) Ramón Humberto Zuluaga		Regional Tolima Grande		
	Coronel (RA) Faiber Eduardo Clavijo		Regional Llanos Orientales		
Equipo auditor:	NOMBRE		ROL		
	Yamile Andrea Munar Bautista		Auditor		
Objetivo auditoría:	Realizar auditoria puntual al consumo de combustible en los Comedores de Tropa de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares durante el periodo octubre de 2016 a marzo 2017; aperturada mediante memorando Nro. 20171100327787 de fecha 18-09-2017 y programación en el Programa Anual de Auditorias vigencia 2017				
Alcance auditoría:	Consumo de combustible en calderas de los comedores de Tropa a cargo de la ALFM durante el periodo comprendido entre octubre 2016 y marzo 2017				
Periodo de la auditoría:	Apertura 18-09-2017		Lugar:	Oficina Principal / Regionales ALFM	

Introducción y Contextualización

Apertura mediante memorando No. 20171100327787 de fecha 18-09-2017 dirigido a los señores Directores Regionales y solicitando la siguiente información:

1. Alta y baja de combustible de los comedores administrados por las Regionales de octubre de 2016 a marzo de 2017
2. Actas de entrega del combustible suministrado por el Ejército, de octubre de 2016 a marzo de 2017 de cada comedor
3. Cuadro consumo de combustible donde se reporte el combustible a cargo de la Agencia y de las Fuerzas de octubre de 2016 a marzo de 2017 por cada comedor
4. Cuadro de control que lleve la regional del consumo diario en galones de combustible de las calderas, con base en el número de horas en que permanece prendida y los partes de rancho por cada comedor
5. Partes de personal de cada comedor de octubre de 2016 a marzo de 2017

PROCESO					GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO				Código: GSE-FO-12				
					Versión No. 01		Pág. 2 de 24		
					Fecha:	20	06	2018	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA									

6. Fichas técnicas de las calderas de los comedores de Tropa

Con la información solicitada se procede a verificar los ingresos de combustible registrados en el aplicativo CONAL por cada Comedor de Tropa asignado a las 10 Regionales de la ALFM versus el consumo de combustible a cargo de la Agencia y el suministrado por la Unidad Militar Ejercito en cumplimiento del contrato Interadministrativo 063-DIADQ-DIPER-2016.

Con la información allegada por parte de las Regionales, se realizaron cruces entre cuadro control de Apoyos Unidades Militares "**Consumo promedio mensual**", combustible entregado por la Unidad Militar y el ingreso de combustible adquirido e ingresado al sistema CONAL ALFM

Para el análisis de la información se tuvo en cuenta:

- Asignación de combustible para calderas por parte del Ejercito Nacional durante el periodo evaluado (octubre a diciembre 2016 y enero a marzo 2017).
- Soportes de entrega de combustible por parte de la Unidad Militar a los Comedores de Tropa
- Formatos control de ingreso de combustible F24_PGA_S06
- Altas de combustible adquirido por la ALFM
- Memorando No. 20173000169697 de fecha 22-05-2017 Instrucciones emitidas por la Dirección General para los Directores Regionales Atlántico, Amazonia, Antioquia, Centro, Nororiente, Norte, Pacifico, Suroccidente, Llanos Orientales y Tolima Grande asunto: Asignación Combustibles Calderas
- Mediante memorando No. 20171100327787 de fecha 18-09-2017 se apertura auditoria y solicitud de información
- Mediante memorando No. 20181200003123 de fecha 09-01-2018 se recabó solicitud de información Auditoria puntual

Audidores durante el transcurso de la Auditoria puntual apertura con fecha 18-09-2017

- Monica Maria Tovar Bernal
- Carmen Aurora Pulido
- Teniente Camilo Villota
- Oscar Alfredo Martínez
- Yamile Andrea Munar Bautista

Funcionarios responsables de las actividades sujetas a verificación durante el periodo de la operación (octubre a diciembre 2016 y enero a marzo 2017).

- Director Regional
- Coordinador de Abastecimiento
- Responsable Combustibles Regional
- Coordinador de Comedores de Tropa Regional
- Administrador de Comedores de Tropa Regional

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	<p>TITULO</p> <p>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>	<p>Código: GSE-FO-12</p>				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por las Fuerzas Armadas, para el Combate</p>
		<p>Versión No. 01</p>		<p>Pág. 3 de 24</p>		
		<p>Fecha:</p>	<p>20</p>	<p>06</p>	<p>2018</p>	

El periodo de la auditoria se prorrogó teniendo en cuenta el acceso a la información entregada por las Regionales la cual a la fecha de la entrega del informe presentó las siguientes novedades:

INFORMACION SOLICITADA	AMAZONIA	ANTIOQUIA	ATLANTICO	CENTRO	LLANOS	NORTE	NORORIENTE
1. altas y bajas de combustible de los comedores administrados por la regional de octubre de 2016 a marzo de 2017	SE RECIBIO INFORMACION DE 7 COMEDORES: FALTA EL ENVIO LAS ALTAS Y BAJAS DE COMBUSTIBLES PERIODO 2016 DEL BIROR25	OK	DEBE ENVIAR ESTA INFORMACION CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	INFORMACION INCOMPLETA Y DESORGANIZADA	ENVIARON LA INFORMACION INCOMPLETA DE ALTAS Y BAJAS: SE REQUIERE LA INFORMACION IDENTIFICADA POR MES Y POR COMEDOR	EL LINK DONDE CARGARON LA INFORMACION SOLO CONTIENE INFORMACION DE LOS COMEDORES BITER 2, BITER 11 2016 Y RIFLES: DEBE ENVIAR LA INFORMACION COMPLETA	DEBE ENVIAR ESTA INFORMACION CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES
2. Actas de entrega del combustible suministrado por el Ejército, de octubre de 2016 a marzo de 2017 de cada comedor	OK	DEBE SOLICITAR A LA FUERZA LA INFORMACION REQUERIDA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	DEBE SOLICITAR A LA FUERZA LA INFORMACION REQUERIDA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	INFORMACION INCOMPLETA Y DESORGANIZADA	DEBE SOLICITAR A LA FUERZA LA INFORMACION REQUERIDA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	LOS COMEDORES BASAN, BICAR, BITER 10, GBMAT Y RIFLES SOLO CONTIENE SOPORTES DE ENTREGA DEL 2017: DEBE ENVIAR LA INFORMACION COMPLETA	DEBE ENVIAR ESTA INFORMACION CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES
3. Cuadro consumo de combustible donde se reporte el combustible a cargo de la Agencia Logística vs de las Fuerzas de octubre de 2016 a marzo de 2017 por cada comedor	OK	OK	DEBE ENVIAR CUADRO DEL COMBUSTIBLE A CARGO DE LAS FUERZAS	INFORMACION INCOMPLETA Y DESORGANIZADA	DEBE ENVIAR CUADRO DEL COMBUSTIBLE A CARGO DE LAS FUERZAS	OK	DEBE ENVIAR ESTA INFORMACION CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES
4. Cuadro de control que lleve la Regional del consumo diario en galones de combustible de las calderas, con base en el número de horas de trabajo y los partes de rancho por cada comedor	PENDIENTE FIRMA FORMATOS F24 DEL 2016 Y 2017 DEL BIMEJ	OK	DEBE ENVIAR EL CUADRO F24 DEL CONTROL QUE HACE LA REGIONAL AL CONSUMO DE LAS CALDERAS	INFORMACION INCOMPLETA Y DESORGANIZADA	ENVIAN EL F-24-PGA-S06 CONTROL CONSUMO COMBUSTIBLE DE LOS COMEDORES SIN LAS FIRMAS	DEBE ENVIAR EL CUADRO F24 DEL CONTROL QUE HACE LA REGIONAL AL CONSUMO DE LAS CALDERAS	DEBE ENVIAR ESTA INFORMACION CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES
5. partes de personal de cada comedor de octubre de 2016 a marzo de 2017	OK	OK	DEBE ENVIAR LA INFORMACION DE LOS PARTES SOLICITADOS	INFORMACION INCOMPLETA Y DESORGANIZADA	NO SE ENVIO LA INFORMACION REQUERIDA DE PARTES DIARIOS. ENVIAN CUADRO CONSUMO DE ESTANCIAS QUE NO SE REQUIRIÓ	DEL COMEDOR GMRON LA CARPETA QUE ENVIARON NO CONTIENE INFORMACION.	OK
Fichas técnicas de las calderas de los comedores de tropa	OK	OK	DEBE ENTREGAR ESTA INFORMACION	INFORMACION INCOMPLETA Y DESORGANIZADA	DEBE ENTREGAR ESTA INFORMACION	OK	PENDIENTES COMEDORES BARRANCAS, SOCORRO, AGUA CHICA, SOCORRO, FUERTO BERRIO Y SALAZAR
OBSERVACION			SE REQUIERE DILIGENCIAR MATRIZ EXCEL CON IDENTIFICACIÓN DE CALDERA, REGISTRO FOTOGRAFICO Y DEMAS INFORMACION PENDIENTE.	ENVIARON INFORMACION QUE NO CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS TODA VEZ QUE LA ENVIAN DESORGANIZADA E INCOMPLETA.	SE RECIBIO CD SIN EMBARGO LA INFORMACION NO SE ENCUENTRA IDENTIFICADA POR COMEDOR Y POR CADA PUNTO REQUERIDO. SE REQUIERE EL ENVIO DE LA INFORMACION DE ACUERDO A LO SOLICITADO.	SE REQUIERE EL ENVIO DE LA INFORMACION DE ACUERDO A LO SOLICITADO.	

Fuente: Correo electrónico fecha 17-01-2018 De: Nestor camilo Villota Para: Juan Vargas Barreto

PROCESO					GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO				Código: GSE-FO-12				
					Versión No. 01		Pág. 4 de 24		
					Fecha:	20	06	2018	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA									

DESARROLLO DE LA AUDITORIA POR REGIONAL ALFM

REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO

Mediante memorando No. 20173200342247 de fecha 27-09-2017 la Regional Antioquia Choco hace entrega de la información solicitada de los 12 Comedores de Tropa de Fuerza: Ejercito; que tiene bajo su responsabilidad y serán sujetos de verificación

Los funcionarios a cargo de las funciones de control y seguimiento correspondiente al alcance de la Auditoria son:

- Director Regional: Teniente Coronel RA Freddy Quintero Oliveros
- Coordinador de Abastecimiento: PD Astrid Sorany Bolivar Carmona
- Coordinador de Comedores de Tropa: PD Sindy Katerine Jimenez Foronda
- Administrador de Comedores de Tropa:

BASPC 4: Juan Carlos López López

BIPEB: Prospero José María Gálvez Rueda

BIGIR: Álvaro Jesús Bolaños Romo

BAJES: Ismael Flórez Oyola

BIOSP: Carlos Alberto Romero Cardona

GMJCO: Luis Fernando Narváez Noguil

BINUT: Adbeiro Chacón Cortes

BITER 4: Roberto Montana

BASPC 15: German Alonso Román Arenas

BIJUL: José Fernando Giral Romero

BASPC 17: Marco Orlando Bornachera

BIVEL: Hernán Osorio Bastilla

En la Regional Antioquia choco el Comedor de Tropa BIPEB y BINUT la Unidad Militar: Ejercito no le asigno presupuesto para apoyo de combustible durante el periodo de la verificación (octubre a diciembre 2016 y enero a marzo 2.017) según memorandos Nos.20162160131671 y 201721600044791 de fecha 16-01-2018. En cuanto el BASPC4 No asignaron presupuesto y usa gas natural siendo esta dual.

Comedor de Tropa BIGIR Batallón de Infantería No.10 "Coronel Atanacio Girardot" Administrador: Álvaro Jesús Bolaños Romo

- Consumo promedio 400 galones
- Cantidad inicial octubre 2016

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$12.577.780** así:

PROCESO							
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA			Código: GSE-FO-12			
				Versión No. 01		Pág. 5 de 24	
				Fecha:	20	06	2018
							

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	VR. INGRESO	VR. DIFERENCIA
oct-16	255	50	400	-95	\$ 7.240,00	-\$ 687.800,00
nov-16	255	154	400	9	\$ 7.240,00	\$ 65.160,00
dic-16	250	100	400	-50	\$ 7.370,00	-\$ 368.500,00
ene-17	449	300	400	349	\$ 7.460,00	\$ 2.603.540,00
feb-17	449	500	400	549	\$ 7.640,00	\$ 4.194.360,00
mar-17	448	700	400	748	\$ 7.640,00	\$ 5.714.720,00
TOTAL						\$11.521.480,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Antioquia Choco)

Comedor de Tropa BAJES Batallón de Artillería No.4 "Cr. Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez"
Administrador: Ismael Flórez Oyola

- Consumo promedio 800 galones
- Cantidad inicial octubre 2016

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$11.14.180** así:

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	VR. INGRESO	VR. DIFERENCIA
oct-16	255	560	800	15	\$ 7.240,00	\$ 108.600,00
nov-16	255	598	800	53	\$ 7.240,00	\$ 383.720,00
dic-16	250	598	800	48	\$ 7.370,00	\$ 353.760,00
ene-17	451	500	800	151	\$ 7.460,00	\$ 1.126.460,00
feb-17	451	800	800	451	\$ 7.640,00	\$ 3.445.640,00
mar-17	450	1100	800	750	\$ 7.640,00	\$ 5.730.000,00
TOTAL						\$11.148.180,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Antioquia Choco)

Comedor de Tropa BIOSP Batallón de Artillería No.4 "Cr. Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez"
Administrador: Carlos Alberto Romero Cardona

- Consumo promedio 650 galones
- Cantidad inicial octubre 2016

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$12.160.900** así:

PROCESO							
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA			Código: GSE-FO-12			
				Versión No. 01		Pág. 6 de 24	
				Fecha:	20	06	2018
							

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	VR. INGRESO	VR. DIFERENCIA
oct-16	255	460	650	65	\$ 7.240,00	\$ 470.600,00
nov-16	255	498	650	103	\$ 7.240,00	\$ 745.720,00
dic-16	250	498	650	98	\$ 7.370,00	\$ 722.260,00
ene-17	363	510	650	223	\$ 7.640,00	\$ 1.703.720,00
feb-17	363	750	650	463	\$ 7.640,00	\$ 3.537.320,00
mar-17	362	940	650	652	\$ 7.640,00	\$ 4.981.280,00
TOTAL						\$ 12.160.900,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Antioquia Choco)

Comedor de Tropa GMJCO Grupo de Caballería Mecanizada No.4 "Juan del Corral" Administrador: Luis Fernando Narváz Noguil

- Consumo promedio 500 galones
- Cantidad inicial octubre 2016

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$12.610.230,00** así:

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	VR. INGRESO	VR. DIFERENCIA
oct-16	247	100	500	-153	\$ 7.420,00	-\$ 1.135.260,00
nov-16	247	200	500	-53	\$ 7.475,00	-\$ 396.175,00
dic-16	242	300	500	42	\$ 7.530,00	\$ 316.260,00
ene-17	448	450	500	398	\$ 7.710,00	\$ 3.068.580,00
feb-17	448	650	500	598	\$ 7.710,00	\$ 4.610.580,00
mar-17	447	650	500	597	\$ 7.730,00	\$ 4.614.810,00
TOTAL						\$ 11.078.795,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Antioquia Choco)

Comedor de Tropa BITER4 Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento No.4 Administrador: Roberto Montana

- Consumo promedio 1200 galones
- Cantidad inicial octubre 2016

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$14.379.475,34** así:

PROCESO						
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
	TITULO		Código: GSE-FO-12			
			Versión No. 01		Pág. 7 de 24	
			Fecha:	20	06	2018
INFORME DE AUDITORIA INTERNA						

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	VR. INGRESO	VR. DIFERENCIA
oct-16	91	1000	1200	-109	\$ 7.850,00	
nov-16	91	1000	1200	-109	\$ 7.850,00	
dic-16	91	1400	1200	291	\$ 7.850,00	\$ 2.284.350,00
ene-17	462	1400	1200	662	\$ 7.604,57	\$ 5.034.225,34
feb-17	462	1200	1200	462	\$ 7.600,00	\$ 3.511.200,00
mar-17	461	1200	1200	461	\$ 7.700,00	\$ 3.549.700,00
TOTAL						\$ 14.379.475,34

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Antioquia Choco)

Comedor de Tropa BASPC 15 Batallón de Infantería No.12 “BG. Alfonso Manosalva Flórez”
Administrador: German Alonso Román Arenas

- Consumo promedio 1200 galones
- Cantidad inicial octubre 2016

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$12.578.470,33** así:

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	VR. INGRESO	VR. DIFERENCIA
oct-16	240	409	600	49	\$ 7.435,00	\$ 364.315,00
nov-16	240	421	600	61	\$ 7.154,53	\$ 436.426,33
dic-16	238	382	600	20	\$ 7.970,00	\$ 159.400,00
ene-17	462	660	600	522	\$ 7.714,00	\$ 4.026.708,00
feb-17	462	660	600	522	\$ 7.714,00	\$ 4.026.708,00
mar-17	461	600	600	461	\$ 7.733,00	\$ 3.564.913,00
TOTAL						\$ 12.578.470,33

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Antioquia Choco)

Comedor de Tropa BIJUL Batallón de Ingenieros No.15 "BG Julio Londoño Londoño"
Administrador: José Fernando Giral Romero

- Consumo promedio 1200 galones
- Cantidad inicial octubre 2016

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$14.972.468,36** así:

PROCESO						
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
	TÍTULO		Código: GSE-FO-12			
			Versión No. 01		Pág. 8 de 24	
			Fecha:	20	06	2018
INFORME DE AUDITORIA INTERNA						

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	VR. INGRESO	VR. DIFERENCIA
oct-16	240	632	900	-28	\$ 7.435,00	-\$ 208.180,00
nov-16	240	772	900	112	\$ 7.154,53	\$ 801.307,36
dic-16	238	722	900	60	\$ 7.970,00	\$ 478.200,00
ene-17	434	1400	900	934	\$ 7.714,00	\$ 7.204.876,00
feb-17	434	900	900	434	\$ 7.714,00	\$ 3.347.876,00
mar-17	433	900	900	433	\$ 7.733,00	\$ 3.348.389,00
TOTAL						\$ 14.972.468,36

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Antioquia Choco)

Comedor de Tropa BASPC 17 Batallón de Ingenieros No.17 "Gral Carlos Bejarano Muñuz" (BIBEM) y Batallón de A.S.P.C. No.17 "Clara Elisa Narváez Arteaga" Administrador: Marco Orlando Bornachera

- Consumo promedio 1200 galones
- Cantidad inicial octubre 2016

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$14.972.468,36** así:

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	VR. INGRESO	VR. DIFERENCIA
oct-16	121	1030	1330	-179	\$ 7.029,10	-\$ 1.258.208,90
nov-16	121	1030	1330	-179	\$ 7.029,10	-\$ 1.258.208,90
dic-16	119	1230	1330	19	\$ 7.150,51	\$ 135.859,69
ene-17	472	1330	1330	472	\$ 6.769,65	\$ 3.195.274,80
feb-17	472	1230	1330	372	\$ 7.320,02	\$ 2.723.047,44
mar-17	471	1230	1330	371	\$ 7.341,49	\$ 2.723.692,79
TOTAL						\$ 6.261.456,92

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Antioquia Choco)

Comedor de Tropa BIVEL Batallón Infantería No.47 Gr. Francisco de Paula Velez, Administrador: Hernan Osorio Bastilla

- Consumo promedio 1200 galones
- Cantidad inicial octubre 2016

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$9.131.609,00** así:

PROCESO							
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
	TITULO			Código: GSE-FO-12			
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA			Versión No. 01		Pág. 9 de 24	
				Fecha:	20	06	2018
							

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	Vr. Ingreso	Vr. Diferencia
oct-16	251	0	150	101	\$ 7.714,00	\$ 779.114,00
nov-16	251	0	150	101	\$ 7.714,00	\$ 779.114,00
dic-16	250	0	150	100	\$ 7.714,00	\$ 771.400,00
ene-17	384	100	150	334	\$ 7.714,00	\$ 2.576.476,00
feb-17	384	0	150	234	\$ 7.714,00	\$ 1.805.076,00
mar-17	383	80	150	313	\$ 7.733,00	\$ 2.420.429,00
TOTAL						\$ 9.131.609,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Antioquia Chocó)

Entrega informe de resultados preliminar

Mediante memorando No.20181200270313 de fecha 08-11-2018 se remite informe preliminar de resultados con la información antes mencionada.

Mediante memorando No.20184460271983 de fecha 09-11-2018 la Regional Antioquia chocó realiza observaciones frente a los resultados.

Una vez analizada la información por parte de la Oficina de Control Interno se concluye y considera los siguientes aspectos:

1. Durante el periodo de la verificación las calderas usadas en los comedores administrados por la ALFM Regional Antioquia chocó, recibieron 52.488 galones de ACPM de los cuales 34.884 galones fueron ingresados al sistema CONAL y reportado el consumo diario mediante formato F24-PGA-S06 y los 17.604 no ingresaron al sistema CONAL.

ANTIOQUIA CHOCÓ		
COMEDOR	EJERCITO	ALFM
BIGIR	2.106	1.804
BAJES	2.112	4.156
BIOPS	1.848	3.656
GMJCO	2.079	2.350
BITER4	1.658	7.200
BASPC15	2.103	3.132
BIJUL	2.019	5.326
BASPC17	1.776	7.080
BIVEL	1.903	180
TOTAL	17.604	34.884

Fuente: Altas CONAL y memorando No.20184460271983

2. De acuerdo a lo manifestado por la Regional el consumo de combustible diario, no se puede establecer a nivel general sin tener en cuenta: la antigüedad, estado y calidad de la caldera, la cantidad de combustible que pasa por los viaductos desde el tanque a la caldera (en ocasiones

PROCESO					GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TITULO				Código: GSE-FO-12				
					Versión No. 01		Pág. 10 de 24		
					Fecha:	20	06	2018	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por las Fuerzas Armadas, para el Comandante</small></p>					

se incrementa por ausencia de mantenimiento), las veces de encendido durante el día, el insuficiente mantenimiento a la caldera por parte del Ejército, el parte de alimentación (el número de hombres que comen en mesa) y la fluctuación del precio de combustible.

3. A la fecha de la entrega del presente informe, no se cuenta con un control (sistema o dispositivo) que permita la medición del consumo diario de combustible en las calderas.
4. Por lo anteriormente expuesto; no se cuenta con suficiente evidencia que permita establecer una diferencia entre; consumo mensual (entregado por: ALFM - Ejército) frente al consumo promedio mensual de combustible usado en las calderas de los comedores bajo la responsabilidad de la Regional Antioquia chocó.

Regional Amazonia

Mediante memorando No. 20173100340157 de fecha 26-09-2017 la Regional Amazonía hace entrega de la información solicitada de los 7 Comedores de Tropa de Fuerza: Ejército; que tiene bajo su responsabilidad y serán sujetos de verificación

Los funcionarios a cargo de las funciones de control y seguimiento correspondiente al alcance de la Auditoria son:

- Director Regional:
Teniente Coronel RA Félix Antonio Duque Cruz
Cont. Pub. Ana Cenobia Pérez Tovar (encargada) a la fecha del alcance de la auditoria
- Coordinador de Abastecimiento:
Oscar Gustavo Vásquez
- Responsable de Combustibles
Cecilia López López
- Coordinador de Comedores de Tropa:
María Edith Vargas
- Administrador de Comedores de Tropa:
BASPC12: Néstor Alexander Becerra Pacheco
BIMEJ: Nicacio Piñeres Cárdenas
BITER12: Jarvi Viafara Cuero
BASCNA: Carlos Héctor Díaz
BICAZ: Miguel Antonio Plata Rangel
BIROR25: Clodomiro Moreno Sanchez
BALOC27: Reinaldo Sánchez Bocanegra

En la Regional Amazonia el Comedor de Tropa BITER 12 y BALOC 27 la Unidad Militar: Ejército no le asigno presupuesto para apoyo de combustible durante el periodo de la verificación (octubre a

PROCESO							GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA						Código: GSE-FO-12						
							Versión No. 01			Pág. 11 de 24			
							Fecha:	20	06	2018			
													

diciembre 2016 y enero a marzo 2.017) según memorandos Nos.20162160131671 y 201721600044791 de fecha 16-01-2018.

De acuerdo a la información suministrada por la Regional Amazonía, se realizó cruce entre el combustible ACPM entregado por parte de la Unidad Militar-Ejército y el combustible ACPM adquirido por la ALFM Regional Amazonía; versus el consumo promedio de combustible ACPM por caldera así:

1. Cantidad inicial octubre 2016
2. Apoyo Combustible (octubre a diciembre 2016 y enero a marzo 2.017)
3. Consumo promedio *caldera
4. Altas Sistema CONAL – precio factura

Comedor de Tropa BASPC12 Batallón de Infantería No.34 "Juanambú" (BIJUA); Batallón de A.S.P.C. No.12 "General Fernando Serrano" (BASER 12) Administrador: Néstor Alexander Becerra Pacheco

- Cantidad inicial octubre 2016
- Consumo promedio 810 galones

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$10.661.300** así:

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO						
MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	VR. INGRESO	VR. DIFERENCIA
nov-16	400	700	810	290	\$7.930,00	\$ 2.299.700,00
dic-16	400	800	810	390	\$7.800,00	\$ 3.042.000,00
ene-17	800	200	810	190	\$7.800,00	\$ 1.482.000,00
feb-17	306	800	810	296	\$7.800,00	\$ 2.308.800,00
mar-17	306	700	810	196	\$7.800,00	\$ 1.528.800,00
TOTAL						\$10.661.300,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Amazonía)

Comedor de Tropa BIMEJ Batallón de Ingenieros No.12 "General Liborio Mejía" Administrador: Clodomiro Moreno Sánchez

- Consumo promedio 690 galones
- Cantidad inicial octubre 2016

PROCESO						
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
	TITULO		Código: GSE-FO-12			
			Versión No. 01		Pág. 12 de 24	
			Fecha:	20	06	2018
INFORME DE AUDITORIA INTERNA						

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$5.470.370,00** así:

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	VR. INGRESO	VR. DIFERENCIA
feb-17	477	600	690	387	\$7.750,00	\$ 2.999.250,00
mar-17	306	700	690	316	\$7.820,00	\$ 2.471.120,00
TOTAL						\$ 5.470.370,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Amazonía)

Comedor de Tropa BITER12 Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento No.12
Administrador: Reinaldo Sanchez Bocanegra

- Consumo promedio 1.080 galones
- Cantidad inicial octubre 2016

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$11.374.592,00** así:

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	Vr. INGRESO	Vr. DIFERENCIA
oct-16	0	1100	1080	20	\$7.660,00	\$ 153.200,00
ene-17	1100	1300	1080	1320	\$7.825,00	\$ 10.329.000,00
feb-17	237	900	1080	57	\$7.833,00	\$ 446.481,00
mar-17	237	900	1080	57	\$7.823,00	\$ 445.911,00
TOTAL						11.374.592,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Amazonía)

Comedor de Tropa BASCNA Brigada Contra el Narcotráfico (Batallón CN No.1 "BG. Rodolfo Herrera Administrador: Carlos Héctor Díaz

- Consumo promedio 1.260 galones
- Cantidad inicial octubre 2016

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la Caldera por valor de **\$20.799.146,00** así:

PROCESO						
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
	TITULO		Código: GSE-FO-12			
			Versión No. 01		Pág. 13 de 24	
			Fecha:	20	06	2018
INFORME DE AUDITORIA INTERNA						

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	VR. INGRESO	VR. DIFERENCIA
oct-16	0	1400	1260	140	\$7.660,00	\$ 1.072.400,00
nov-16	0	1400	1260	140	\$7.722,00	\$ 1.081.080,00
dic-16	0	1798	1260	538	\$7.663,00	\$ 4.122.694,00
ene-17	1400	1602	1260	1742	\$7.825,00	\$ 13.631.150,00
feb-17	474	900	1260	114	\$7.823,00	\$ 891.822,00
TOTAL						20.799.146,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Amazonía)

La factura No. 30385 proveedor GENDECAR S.A contrato No. 006-082-2016 Facturo galón por valor de \$7.784 ingresado mediante alta No. 331, valor que difiere del cobrado en el mismo contrato en los meses de octubre, noviembre y diciembre/16.

Entrega informe de resultados preliminar

Mediante memorando No. 20181200268673 de fecha 07-11-2018 se remite informe preliminar de resultados con la información antes mencionada.

Mediante memorando No.20184360275953 de fecha 15-11-2018 la Regional Amazonía realiza observaciones frente a los resultados.

Una vez analizada la información por parte de la Oficina de Control Interno, se concluye y considera las siguientes observaciones:

1. Durante el periodo de la verificación las calderas usadas en los comedores administrados por la ALFM Regional Amazonía, recibieron 24.766 galones de ACPM de los cuales 18.700 galones fueron ingresados al sistema CONAL y reportado el consumo diario mediante formato F24-PGA-S06 y los 6.066 no ingresaron al CONAL.

REGIONAL AMAZONIA		
COMEDOR	EJERCITO	ALFM
BASPC 12	1.224	3.200
BIMEJ	783	1.200
BITER12	2.401	6.000
BASCNA	1.658	8.300
TOTAL	6.066	18.700

Fuente: Altas CONAL y memorando No.20184360275953

PROCESO					GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO				Código: GSE-FO-12				
					Versión No. 01		Pág. 14 de 24		
					Fecha:	20	06	2018	
									

2. De acuerdo a lo manifestado por la Regional el consumo de combustible diario, no se puede establecer a nivel general sin tener en cuenta los menús concertados, los alimentos preparados, el consumo de combustible de las veces y duración del encendido y las veces que permaneció en mantenimiento.
3. A la fecha de la entrega del presente informe no se cuenta con un control (sistema o dispositivo) que permita la medición del consumo diario de combustible en las calderas.
4. Por lo anteriormente expuesto; no se cuenta con suficiente evidencia que permita establecer una diferencia entre; consumo mensual (entregado por: ALFM - Ejercito) frente al consumo promedio mensual de combustible usado en las calderas de los comedores bajo la responsabilidad de la Regional Amazonía.

Regional Suroccidente

Mediante memorando No. 20173900339357 de fecha 26-09-2017 la Regional Suroccidente entrega la información solicitada de 15 Comedores de Tropa Unidad Militar: Ejercito; que tiene bajo su responsabilidad y fueron sujetos de verificación

En la Regional los Comedores de Tropa BITER3, BITER 23 y BAMUR5 la Unidad Militar no le asigno presupuesto para apoyo de combustible durante el periodo de la verificación (octubre a diciembre 2016 y enero a marzo 2.017) según memorando No.20172160004791 de fecha 16-01-2017; en cuanto a los comedores BAMRO, BIVEN y BASPC8 se les suministra Gas natural y/o Gas Propano y el comedor BIAYA no recibió combustible por parte de la Unidad Militar: Ejercito durante el periodo de la verificación

Los funcionarios a cargo de las funciones de control y seguimiento correspondiente al alcance de la Auditoría son:

- Director Regional: Teniente Coronel RA Carlos Eduardo Mora Gomez
- Coordinador de Abastecimiento: Patricia Arana
- Responsable de Combustibles
- Coordinador de Comedores de Tropa:
- Administrador de Comedores de Tropa:

BASPC 3	Jose Ignacio Garcia Santa
BICOD	Rodolfo Ignacio Vivas Triviño
BAPAL	Jose Édison Cortes Cuero
BAMRO	Juan Pablo Arciniegas Molano - GAS
BITER 3	Alfonso Ruiz Benítez
BIVEN	Miguel Ángel Fitzgerad Gomez
BIBOY	Manuel Mesías Cánchala
GMCAB	Efraín Portilla

PROCESO						GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA					Código: GSE-FO-12					
						Versión No. 01			Pág. 15 de 24		
						Fecha:	20	06	2018		
											

BITER 23	Jose Arcadio Correa Rivas
BILOP	Jairo Sanchez Nieto
BICIS	Yonh Jairo Mejia Robledo
BASPC 8	Carlos Omar Pinzon Prada
BASAM	Jose Arbey Ardila
BAMUR 5	Juan Carlos Ballén Ramirez
BIAYA	Edgar Trujillo Lopez

De acuerdo a la información suministrada por la Regional Suroccidente, se realizó cruce entre el combustible ACPM entregado por parte de la Unidad Militar-Ejercito y el combustible ACPM adquirido por la ALFM Regional Suroccidente; versus el consumo promedio de combustible ACPM por caldera así:

- Cantidad inicial octubre 2016
- Apoyo Combustible (octubre a diciembre 2016 y enero a marzo 2017)
- Consumo promedio *caldera
- Altas Sistema CONAL – precio factura

Comedor de Tropa BASPC3 Batallón de A.S.P.C. No. 3 “Policarpa Salavarrieta” Administrador: Jose Ignacio Garcia Santa

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	Vr. Ingreso	Vr. Diferencia
oct-16	255	800	1100	-45	\$ 7.660,00	-\$ 344.700,00
nov-16	247	850	1100	-3	\$ 7.722,00	-\$ 23.166,00
dic-16	248	706	1100	-146	\$ 7.663,00	-\$1.118.798,00
ene-17	0	1200	1100	100	\$ 7.825,00	\$ 782.500,00
feb-17	0	1100	1100	0	\$ 7.823,00	\$ -
mar-17	0	0	1100	0		
TOTAL						

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Suroccidente)

Se requiere que la regional esclarezca el resultado así:

- Indicar como se sostuvo la operación de la caldera para los meses de octubre, noviembre y diciembre 2016 donde se evidencia que lo ingresado no alcanza en 186 galones del consumo mensual promedio.
- Soportar como se mantuvo la operación de la caldera durante los meses de febrero y marzo de 2017 por cuanto no se recibió apoyo de combustible por parte de la Unidad militar ni de la ALFM

Comedor de Tropa BICOD: Batallón de Ingenieros No.3 Cr Agustín Codazzi Administrador: Rodolfo Ignacio Vivas Triviño

PROCESO							
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA			Código: GSE-FO-12			
				Versión No. 01		Pág. 16 de 24	
				Fecha:	20	06	2018
							

CRUCE COMBUSTIBLE FUERZA + ALFM vs. CONSUMO PROMEDIO

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	Vr. Ingreso	Vr. Diferencia
nov-16	250	400	500	150	\$ 7.536,00	\$1.130.400,00
dic-16	252	380	500	132	\$ 7.563,00	\$ 998.316,00
ene-17	241	600	500	341	\$ 7.890,00	\$2.690.490,00
feb-17	696	0	500	196	\$ 7.890,00	\$1.546.440,00
TOTAL						\$6.365.646,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Suoccidente)

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la caldera por valor de **\$6.365.646,00**

Comedor de Tropa BAPAL Batallón Artillería No.3 Batalla de Palace, Administrador: Jose Édison Cortes Cuero

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	Vr. Ingreso	Vr. Diferencia
oct-16	483	452	600	335	\$ 8.053,00	\$ 2.699.365,60
nov-16	480,5	450	600	331	\$ 7.644,00	\$ 2.526.342,00
dic-16	0	0	600	-600	\$ 7.663,00	-\$ 4.597.800,00
ene-17	452	400	600	252	\$ 8.000,00	\$ 2.016.000,00
feb-17	452,2	0	600	-148		\$ -
mar-17	252,2	500	600	152	\$ 8.070,00	\$ 1.228.254,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Suoccidente)

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la caldera por valor de **\$8.469.961,00**

Se requiere que la Regional esclarezca el resultado así:

- Indicar como se sostuvo la operación de la caldera para el mes de febrero 2017 donde se evidencia que lo ingresado no alcanza en 148 galones del consumo mensual promedio.
- Indicar como se sostuvo la operación de la caldera para los meses de diciembre 2016 donde se evidencia que no se ingresó combustible por parte de la Unidad militar ni de la ALFM.

Comedor de Tropa BITER 3 Batallón de Entrenamiento No 3, Administrador: Alfonso Ruiz Benítez

PROCESO							
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA			Código: GSE-FO-12			
				Versión No. 01		Pág. 17 de 24	
				Fecha:	20	06	2018
							

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	Vr. Ingreso	Vr. Diferencia
oct-16	0	1450	1300	150	\$ 7.516,00	\$ 1.127.400,00
nov-16	0	450	1300	-850	\$ 7.644,00	-\$ 6.497.400,00
dic-16	0	1450	1300	150	\$ 7.644,00	\$ 1.146.600,00
ene-17	0	1450	1300	150	\$ 8.000,00	\$ 1.200.000,00
feb-17	0	1450	1300	150	\$ 8.000,00	\$ 1.200.000,00
mar-17	0	1250	1300	-50	\$ 8.070,00	-\$ 403.500,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Suroccidente)

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la caldera por valor de **\$4.674.000,00**

Se requiere que la Regional esclarezca el resultado así:

- Indicar como se sostuvo la operación de la caldera para el mes de noviembre/16 y marzo/17 donde se evidencia que lo ingresado no alcanza en 850 y 50 galones respectivamente frente al consumo mensual promedio.

Comedor de Tropa GMCAB Grupo de Caballería No 3 Gr Jose Maria Cabal, Administrador: Efraín Portilla

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	Vr. Ingreso	Vr. Diferencia
oct-16	300	600	900	0	\$ 6.150,00	\$ -
nov-16	330	1659	900	1089	\$ 10.319,89	\$ 11.238.354,77
dic-16	330	359	900	-211	\$ 6.849,32	-\$ 1.445.206,52
ene-17	300	73	900	-527	\$ 6.920,00	-\$ 3.646.840,00
feb-17	600	800	900	500	\$ 7.823,00	\$ 3.911.500,00
mar-17	900	603	900	603	\$ 6.910,00	\$ 4.166.730,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Suroccidente)

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la caldera por valor de **\$19.316.584,77**

Se requiere que la Regional esclarezca el resultado así:

- Indicar como se sostuvo la operación de la caldera para el mes de diciembre/16 y enero/17 donde se evidencia que lo ingresado no alcanza en 211 y 527 respectivamente galones del consumo mensual promedio.

PROCESO							
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA			Código: GSE-FO-12			
				Versión No. 01		Pág. 18 de 24	
				Fecha:	20	06	2018
							

Comedor de Tropa BILOP Batallón Infantería No 7 Gr Jose Hilario Lopez y Baser29, Administrador: Jairo Sanchez Nieto

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	Vr. Ingreso	Vr. Diferencia
oct-16	0	500	1100	-600	\$ 7.965,54	-\$ 4.779.324,00
nov-16	457	733	1100	90	\$ 7.660,00	\$ 689.400,00
dic-16	457	1081	1100	438	\$ 7.722,00	\$ 3.382.236,00
ene-17	0	733	1100	-367	\$ 8.354,95	-\$ 3.066.266,65
feb-17	440	1000	1100	340	\$ 7.825,00	\$ 2.660.500,00
mar-17	490	850	1100	240	\$ 8.337,40	\$ 2.000.976,00

Fuente: (Control entrega de combustible – ingreso CONAL – Precio ALFM/ Regional Suoccidente)

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la caldera por valor de **\$8.733.112,00**

Se requiere que la Regional esclarezca el resultado así:

- Indicar como se sostuvo la operación de la caldera para el mes de octubre/16 y enero/17 donde se evidencia que lo ingresado no alcanza en 600 y 367 respectivamente galones del consumo mensual promedio.

Comedor de Tropa BICIS Batallón Ingenieros No.8 Francisco Javier Cisneros, Administrador: Yonh Jairo Mejia Robledo

MES	EJERCITO	ALFM	PROMEDIO DE CONSUMO	DIFERENCIA	Vr. Ingreso	Vr. Diferencia
oct-16	263	200	400	63	\$ 7.630,00	\$ 480.690,00
nov-16	263	200	400	63	\$ 7.730,00	\$ 486.990,00
dic-16	263	0	400	-137	\$ 7.663,00	-\$ 1.049.831,00
ene-17	263	100	400	-37	\$ 7.825,00	-\$ 289.525,00
feb-17	263	100	400	-37	\$ 7.823,00	-\$ 289.451,00
mar-17	263	180	400	43	\$ 8.492,08	\$ 365.159,44

Con los datos suministrados se puede establecer una diferencia de mayor ingreso de combustible en el periodo evaluado, frente al promedio mensual de consumo de la caldera por valor de **\$1.332.839,44**

Se requiere que la Regional esclarezca el resultado así:

- Indicar como se sostuvo la operación de la caldera para el mes de diciembre/16 y enero y febrero/17 donde se evidencia que lo ingresado no alcanza en 137, 37 y 37 respectivamente galones del consumo mensual promedio.

PROCESO				GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
	TITULO	Código: GSE-FO-12					
		Versión No. 01			Pág. 19 de 24		
		Fecha:	20	06	2018		
INFORME DE AUDITORIA INTERNA							

Entrega informe de resultados preliminar

Mediante memorando No.20181200268713 de fecha 07-11-2018 se remite informe preliminar de resultados con la información antes mencionada.

Mediante memorando No.20185260284053 de fecha 23-11-2018 la Regional Suroccidente realiza observaciones frente a los resultados.

Una vez analizada la información por parte de la Oficina de Control Interno se concluye y considera los siguientes aspectos:

1. Durante el periodo de la verificación las calderas usadas en los comedores administrados por la ALFM Regional Suroccidente, recibieron 28.870 galones de ACPM de los cuales 17.923 galones fueron ingresados al sistema CONAL y reportado el consumo diario mediante formato F24-PGA-S06 y 10.947 no ingresaron al CONAL.

SUROCCIDENTE		
COMEDOR	EJERCITO	ALFM
BASPC3	750	4.656
BICOD	1.439	1.780
BAPAL	2.120	1.716
GMCAB	2.760	4.094
BILOP	2.300	4.897
BICIS	1.578	780
TOTAL	10.947	17.923

Fuente: Altas CONAL y memorando No. 20185260284053

2. De acuerdo a lo manifestado por la Regional el consumo de combustible diario, no se puede establecer a nivel general sin tener en cuenta variación de parte de rancho, horas de encendido de acuerdo a diferentes menús, estado y antigüedad de las calderas las cuales en muchos casos presentan fugas de vapor y la última fecha de mantenimiento mayor realizado a las calderas.
3. A la fecha de la entrega del presente informe, no se cuenta con un control (sistema o dispositivo) que permita la medición del consumo diario de combustible en las calderas.
4. Por lo anteriormente expuesto; no se cuenta con suficiente evidencia que permita establecer una diferencia entre; consumo mensual (entregado por: ALFM - Ejercito) frente al consumo promedio mensual de combustible usado en las calderas de los comedores bajo la responsabilidad de la Regional Suroccidente.

PROCESO				GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
	TITULO	Código: GSE-FO-12					
		Versión No. 01			Pág. 20 de 24		
		Fecha:	20	06	2018		
		INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

REGIONAL TOLIMA GRANDE

Mediante memorando No.20174000361537 de fecha 11-10-2017 la Regional requiere prorrogar la entrega de la información requerida con plazo de entrega 18-10-2017.

En correo electrónico de fecha 18-10-2017 la Regional nuevamente solicita prórroga para la entrega de la información requerida con plazo de entrega 20-10-2017

Mediante memorando No.20174000372457 de fecha 20-10-2017 la Regional Tolima Grande realiza entrega información requerida en la apertura de la auditoría.

Una vez analizada la información se concluye y considera los siguientes aspectos:

1. Durante el periodo de la verificación las calderas usadas en los comedores administrados por la ALFM Regional Tolima Grande, recibió 45.856 galones de ACPM de los cuales 26.216 galones fueron ingresados al sistema CONAL y reportado el consumo diario mediante formato F24-PGA-S06 y 19.640 no ingresaron al sistema CONAL.

REGIONAL TOLIMA GRANDE		
COMEDOR	EJERCITO	ALFM
BASER6	2.400	-
BICAI	1.190	1.283
BIPAT	2.000	1.800
BIMAG	1.200	2.100
BIPIG	2.310	300
BITER9	1.440	3.958
BASEN	1.500	2.500
ESPRO	1.040	4.000
BICOL	2.783	1.300
ESLAN	2.259	1.425
EMSUB	1.518	3.600
FUDRA	-	3.950
TOTAL	19.640	26.216

Fuente: Altas CONAL y memorando No. 20174000372457

2. Se verifica la información allegada y se evidencia que esta no registra entradas de combustible suministrado por la fuerza para los comedores de tropa BACOA, FUDRA, y BASPC9 durante el periodo de la verificación.
3. A la fecha de la entrega del presente informe, no se cuenta con un control (sistema o dispositivo) que permita la medición del consumo diario de combustible en las calderas.
4. Por lo anteriormente expuesto; no se cuenta con suficiente evidencia que permita establecer una diferencia entre; consumo mensual (entregado por: ALFM - Ejercito) frente al consumo

PROCESO					GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO				Código: GSE-FO-12				
					Versión No. 01		Pág. 21 de 24		
					Fecha:	20	06	2018	
									

promedio mensual de combustible usado en las calderas de los comedores bajo la responsabilidad de la Regional Tolima Grande.

REGIONAL CENTRO

Mediante memorando No.20173000356217 de fecha 09-10-2017 No.20184260063740 de fecha 22-02-2018 y correo electrónico de fecha 12-10-17 la Regional Centro hace entrega de información la cual será sujeta de verificación.

Se verifica la información allegada y se evidencia que esta no cumple con las características requeridas toda vez que presentan las siguientes novedades: Altas octubre a diciembre de 2016 no evidencia ingresos de combustible ACPM, en cuanto las altas correspondientes a los meses de enero a marzo 2017 la regional indica que no existen por cuanto en el periodo evaluado en razón a que: “el combustible se manejó con el contrato que se unifico con la Oficina Principal, con el proveedor Distracom”, las actas de entrega por Actas de entrega del combustible suministrado por el Ejército, de octubre de 2016 a marzo de 2017 de cada comedor corresponden a entregas de los comedores ESLOG y BASAN no se allego soporte de las demás entregas, no se entregó el cuadro control de entrega.

Por lo anteriormente expuesto; la Oficina de Control Interno no cuenta con evidencia que permita establecer una diferencia de un mayor o menor consumo mensual en las calderas (combustible entregado por: ALFM - Ejército).

Regional Llanos Orientales

Mediante memorando No.20173400345657 de fecha 29-09-2017 hace entrega de información para requerida en la apertura de la auditoria.

Una vez analizada la información por parte de la Oficina de Control Interno se concluye y considera los siguientes aspectos:

1. En la Regional **Llanos Orientales** el Comedor de Tropa BITER7 y GMGCA la Unidad Militar: Ejército no le asigno presupuesto para apoyo de combustible durante el periodo de la verificación.
2. Durante el periodo de la verificación las calderas usadas en los comedores administrados por la ALFM Regional Tolima Grande, recibió 55.559 galones de ACPM de los cuales 37.017 galones fueron ingresados al sistema CONAL y reportado el consumo diario mediante formato F24-PGA-S06 y 18.542 galones de combustible no fueron ingresados al sistema CONAL.

PROCESO				GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
	TITULO	Código: GSE-FO-12					
		Versión No. 01			Pág. 22 de 24		
		Fecha:	20	06	2018		
INFORME DE AUDITORIA INTERNA							

COMEDOR	EJERCITO	ALFM
BASPC 16	720	3.750
BIRNO	1.150	3.618
GMGCA	-	6.727
BIVAR	2.044	4.280
GMRPI	320	1.500
BASPC 18	3.860	1.000
BASPC 22	1.518	5.010
BASPC 28	2.200	1.200
BATLA	-	-
BISER20	1.050	200
BIAVA 30	480	1.038
BICAM24	3.570	4.694
BIROJ43	1.110	1.900
BITER18	520	2.100
TOTAL	18.542	37.017

Fuente: Altas CONAL y memorando No. 20173400345657

- Se verifica la información allegada y se evidencia que no se registra entrega de combustible durante los meses de enero a marzo 2017 por parte de la fuerza a los comedores de tropa BIAVA 30, BICAM24, BIROJ43, BITER18, BASPC 16, GMGCA, BIVAR, GMRPI, BASPC 18.
- A la fecha de la entrega del presente informe, no se cuenta con un control (sistema o dispositivo) que permita la medición del consumo diario de combustible en las calderas.
- Por lo anteriormente expuesto; no se cuenta con suficiente evidencia que permita establecer una diferencia entre; consumo mensual (entregado por: ALFM - Ejército) frente al consumo promedio mensual de combustible usado en las calderas de los comedores bajo la responsabilidad de la Regional Llanos Orientales.

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS

Una vez presentada las novedades reflejadas en las Regionales Antioquia Chocó, Amazonía, Suroccidente, Centro, Tolima Grande y Llanos Orientales, se procede a requerir a la Subdirección de Operaciones Logísticas información en desarrollo de auditoria mediante memorando No.20181200294263 de fecha 04-12-2018 así:

Con memorando No.20184010301333 de fecha 12-12-2018 la Subdirección de Operaciones Logísticas solicita prórroga para la entrega del requerimiento con fecha 21-12-2018.

Se recibe respuesta con fecha 26-12-2018 por medio de memorando No.20184010313263 donde indica:

PROCESO		GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 23 de 24	
		Fecha:	20	06	2018
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

- **Cuales comedores administrados por la ALFM cuentan con calderas que funcionen con ACPM y/o que sean duales.**

“los comedores el Ejército Nacional que usan ACPM tienen una partida de que asignan la fuerza que en su mayoría alcanzan a cubrir el consumo requerido para la elaboración de los alimentos, excepto el BAEEV 13 comedor que no tienen partida de combustible asignada por la fuerza, y es asumido por la ALFM”

- **Sistema mediante el cual se efectúa la medición de consumo diario de cada una de las calderas de los comedores administrados por la ALFM.**

En la actualidad las calderas no cuentan con un sistema o dispositivo de medición, teniendo en cuenta que estos equipos a nivel nacional son obsoletos y ya pasaron su vida útil, así mismo la ALFM no puede invertir en terceros basado en lo establecido en los contratos interadministrativos de alimentación es responsabilidad de las fuerzas el mantenimiento, cambio o reposición de estos, por lo que en la actualidad están haciendo las conversiones a gas natural, gas propano o gas licuado de petróleo.

- **Control ejercido en los comedores para el consumo diario de combustible suministrado por las Fuerzas Militares.**

“Controles de medición de consumo no se tienen de acuerdo a lo expuesto en la pregunta anterior”

- **Control para determinar necesidades para el suministro de combustible que debe entregar la ALFM**

*“El grupo de Catering de la Oficina Principal tiene una relación nacional de los consumos **promedio mensuales de combustible**, y una vez se envía por parte de las regionales estas necesidades requeridas para la elaboración de alimentación, son revisadas, cruzadas y si están dentro de los parámetros se avalan”*

- **Procedimiento de ingreso y salida realizado en el sistema de información.**

Se adjunta instructivo ERP-SAP

- **Política de Operación ALFM que respalde los puntos de control mencionados anteriormente.**

Guía Catering para el suministro de alimentación en la modalidad de comida caliente, en los comedores administrados por la ALFM, código OL-GU-03 versión 01.

Formato OL-FO-10 Control recepción de combustibles entregado por el cliente

Manuales de SAP para Catering se encuentra en SOLAMAN

Instructivo para ingreso y salida de combustible en el comedor

PROCESO				GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TITULO	Código: GSE-FO-12					
		Versión No. 01			Pág. 24 de 24		
		Fecha:	20	06	2018		
<p style="text-align: center;">INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por las Fuerzas Armadas, para el Comandante</small></p>					

CONCLUSIONES

1. No se cuenta con evidencia que permita establecer una diferencia de mayor o menor consumo mensual en las calderas de los comedores bajo la responsabilidad de la ALFM (combustible entregado por: ALFM y Ejército).
2. El combustible asignado por la Fuerza no fue ingresado al sistema CONAL durante el periodo de la verificación, incumpliendo lo establecido en la Directiva Transitoria No.14 de septiembre de 2017.
3. En la actualidad las calderas no cuentan con un sistema o dispositivo de medición que garanticen el control del consumo diario de combustible ACPM.
4. El consumo de combustible diario, no se puede establecer a nivel general de todos los comedores, ni en **promedio** por cuanto existen variables en la operación de las calderas que producen variabilidad en el consumo tales como:
 - Parte diario de rancho.
 - Horas de encendido de acuerdo a diferentes menús.
 - Estado y antigüedad de las calderas las cuales presentan fugas de vapor.
 - Fecha de mantenimiento mayor realizado a las calderas.
 - Fuera de servicio por mantenimiento
5. La ALFM a través de la Subdirección de Operaciones Logísticas tiene implementado el control de seguimiento al consumo de combustible entregado por el ejército realizando el ingreso al sistema de información ERP-SAP, formato de recepción de combustible entregado por el cliente, Guía Catering para el suministro de alimentación en la modalidad de comida caliente, Instructivo para ingreso y salida de combustible en el comedor.

Recomendaciones:

1. Continuar gestionando al conversión de las calderas a gas natural, gas propano o gas licuado de petróleo.
2. La Coordinación de Abastecimientos debe realizar el seguimiento del ingreso del combustible entregado por la fuerza al sistema de información garantizando los soportes correspondientes (Entrada de mercancías y acta de entrega con sus respectivas firmas)
3. Mantener las estadísticas de consumos (diarios, mensuales y anuales) del consumo de combustible que permitan a la entidad mantener una línea base de consumos.

Fortalezas:

N/A

Fecha de informe de Auditoria:

Entrega de informe 25-02-2019

NOMBRE	CARGO	FIRMA
YAMILE ANDREA MUNAR BAUTISTA	AUDITORA	ORIGINAL FIRMADO